

LA ÚLTIMA HORA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XII.—NÚMERO 4171.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

Palma de Mallorca.—Jueves 30 de Agosto de 1906.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono, núm. 6.

EDICIÓN PARA PALMA y pueblos de la línea férrea

CRÓNICAS BREVES

Bailes populares mallorquines

La primavera abre las puertas a las fiestas que se celebran en Mallorca, y no sólo el domingo en que los pueblos no se han concurridos para conmemorar una fiesta.

Estas manifestaciones sirven para la diversión de la gente. Es de ver cómo de madrugada los amos ensillan sus caballerías, preparan los carros, en donde se acomodan garridas payesas, que, gozando de su pueblo a otro para asistir a la feria ó a la fiesta. ¿Qué importa el que sea potente sobre sus hermosos semblantes? ¿Qué importa la incomodidad del trayecto, si al llegar a la villa todo es alegría y regocijo?

Las fiestas de los pueblos de Mallorca son todas cortadas con un mismo patrón. Aparte de las funciones religiosas, los ritos cívicos se reducen á carreras de hombres y de niños, á quemar fuegos artificiales, escuchar las piezas que tocan las bandas de música y á presenciar bailes al estilo del país.

Este es el número indispensable. Los bailes en Mallorca están muy extendidos. No se celebra fiesta en que no se deje sitio para que los jóvenes puedan poner á prueba su agilidad. No es sólo en las fiestas de los pueblos en que se celebran los bailes; es costumbre conmemorar con baile la terminación de la vendimia y de la siega, la recolección de la aceituna y de la almendra; en una palabra, siempre que se da fin á una labor del campo es ocasión propicia para que los que han intervenido y los invitados se reúnan en el patio de la finca, y allí, al son de guitarras, se da principio á la fiesta. Se baila de lo lindo y hay payesa que es capaz de rendir á varios galanes; tantas son las veces que danza.

Antiguamente los bailes que se verificaban en las plazas públicas de los pueblos revestían gran solemnidad. Hoy queda algo de aquella costumbre, aunque no tiene la importancia de hace algunos años. Se organizan los bailes en las plazas y se subsisten las danzas. La primera que baila se denomina *maleica*, y hubo ocasiones en que fué tal la lucha por bailar el primer baile, que en la sustancia que se hacía ofrecieronse centenares de pesetas. El mozo á quien es adjudicado el baile tiene el derecho de elegir mocha para formar pareja. Los dos bailan la *maleica*, y después continúan sustituyéndose los bailes.

La *maleica* consiste en un baile parecido á la jota, con movimiento muy gracioso. La música de esta danza la produce la gaita, caramillo y tamboril. Se baila además, el fandango, el bolero y el copo. Los tres primeros se bailan en la península; pero hay que advertir que en Mallorca sus movimientos son bastante diferentes. Por ejemplo, el bolero se baila con mucha patusa y la jota se parece á la aragonesa. El copo es el baile que más atractivos tiene por sus activos movimientos. La mujer da saltos, pasos y vueltas, que su pareja tiene que imitar al mismo tiempo que aquella. Resulta un baile muy distraído.

Recuerdo que hace unos años me encontraba en Manacor. Se celebraba una fiesta. Los vecinos habían adornado con esplendidez algunas calles. La ola humana se paseaba escuchando el repertorio de zarzuelas modernas que tocaba una banda de música. Yo me paseaba también junto á persona para mí muy querida; supo que no lejos se bailaba al estilo del país y quisé verlo. El baile estaba situado en una reducida plazuela, detrás de una iglesia. Un círculo cerrado con bancos era el escenario en el cual bailaban unas parejas. El silencio era completo. La gente parecía que estaba en derredor de algo sagrado. La luz iluminaba débilmente el espectáculo. Al fondo, y elevado sobre un taburete, había unos hombres con una guitarra y unos violines. De pronto se oye el raspar de éstos, la guitarra les acompaña, y poco después dos cantadores al unsono entonan un copo. Aquel canto extraño, queumbroso á ratos, á ratos alegre, se elevaba al aire difundiendo una armonía sentimental. En el entre tanto, en el centro del cuadro unas parejas bailaban graciosamente.

Existen en Mallorca una costumbre, muy extendida por cierto, que consiste en presentar durante las fiestas bailes con figuras. Datan de muy antiguo, y créese que tuvieron su aparición en las funciones religiosas.

Según el pueblo, estas comparsas toman diferentes nombres. En Pollensa se les llama *águilas*; en Felanitx, Inca, Pollensa, *cauallots*; en Alaró, Montuiri, Algaída, Manacor, *coissies*. Todos los bailes de estas comparsas, que se componen de siete ó ocho personas, tienen algo parecido. Bailan al son de gaita, caramillo y tamboril, y ejecutan diferentes figuras en medio de las plazas públicas, en las casas particulares y hasta en la iglesia. Los *coissies* visten un traje extraño. Su cuerpo va cubierto con unos pantalones

blancos y anchos, recubiertos desde el cuerpo, como una especie de falda corta, de color encarnado; usan medias blancas ó de topos, y su cabeza va cubierta de unos sombreritos, especie de montera de totero, con flores y otros adornos. En la mano llevan un pañuelo que les sirve para efectuar las figuras. Esas comparsas llevan una *dama*, que no es sino un hombre vestido de mujer, con ancha falda, un cuerpo holgado, en la cabeza un chambergo adornado con flores y en la mano un pañuelo que agita á uno y otro lado con movimientos femeniles.

Los *cauallots* es una comparsa de muchachos vestidos con pantalón corto, una blusa encarnada y una especie de cascote. Prendido en el cuerpo y metidos dentro, llevan sujetos á la cintura un cabalito de cartón, sin piernas. Esta comparsa también lleva su *dama*, que, como en los *coissies*, es la que dirige los bailes. En Pollensa se sustituyen los cabalitos por un ave de cartón imitando á grandes águilas, y de aquí el nombre que toma de *baile de las águilas*. Al asistir á las procesiones se adornan con alhajas estos avechuchos.

Algunas de estas comparsas llevan unos hombres disfrazados de diablos que son los encargados de despejar las calles, empleando para ello unos gruesos garrotes.

Yo había oído decir que los *coissies* tomaban parte en las funciones religiosas. En cierta ocasión, y hallándome en Alaró, pude contemplar este espectáculo. Para ello, pues la iglesia estaba atestada, tuve que alcanzar un puesto en el órgano. Mejor sitio no hubiera podido elegir para mi propósito. Comenzaron los oficios con el ritual acostumbrado. Estaban éstos adelantados, cuando se suspenden por un momento para dar entrada á los *coissies*. Penetraron por la puerta principal. Entraron danzando hasta colocarse en el presbiterio. Allí efectuaron algunas de sus figuras. Después, la *dama*, sola, iba y venía de la entrada al presbiterio, y al hallarse en este sitio de nuevo la comparsa unía sus movimientos, formando caprichosas figuras, extendiendo sus pañuelos unas veces y recogidos otras. La *dama*, en el centro, moviendo á saltitos su cuerpo, agitaba también su blanco pañuelo con coquetería femenil. Terminado el baile, los *coissies* se retiraron, dejando en nosotros una impresión tan duradera que el tiempo no ha conseguido borrar.

Y he aquí, de manera rápida, cómo hemos intentado dar una pequeña idea de los bailes populares mallorquines. JOSÉ VIVES VERGER. (Del Diario Universal.)

ARTE Y ARTISTAS

MUSEO RUBENS

Acaba de fundarse en Amberes un comité con objeto de adquirir, por medio de subvenciones del Estado, de la provincia y de la ciudad, y de suscripciones cuyo tipo se ha fijado en 1.000 francos, la casa de Rubens, situada en la calle que lleva este nombre en Amberes.

Dicho comité se compone de los señores Van Cuyck, consejero municipal; Kulschots; Delbeke, diputado; Max Rooses, y Blomme, arquitecto.

M. Blomme ha hecho un soberbio plano, rodeándose de los documentos relativos á la época de Rubens y con auxilio de las preciosas noticias suministradas por M. Rooses, sabio conservador del Museo Plantin.

La casa de Rubens pertenece á la señora de Bosschaert de Bauwel, esposa del barón Pedro de Caters, y, aparte de algunas desahucadas adaptaciones utilitarias, hállase en muy buen estado de conservación. Se encuentran sobre todo, en ella un pabellón y el obrador del grande artista, y asimismo un pórtico de suma belleza.

GUILLERMO II EN BAYREUTH

El reciente telegrama del emperador Guillermo á Mme. Cosima Wagner, ha causado gran impresión en el mundo wagneriano.

Recuérdase con este motivo que Guillermo II ha estado dos veces, sólo dos veces, en Bayreuth.

La primera vez era príncipe imperial; fué de incógnito como un simple particular, y pasó casi inadvertido. El segundo viaje fué oficial, lo efectuó con la emperatriz en 1889. El príncipe regente Luitpold de Baviera recibió con toda solemnidad á los dos soberanos en el nuevo castillo de Bayreuth y organizó en su honor grandes fiestas.

Felix Moti compuso expresamente un coro para hombres con acompañamiento de orquesta, y Hermann Levi dirigió la *Marcha nupcial* de Wagner en honor de los augustos visitantes. El emperador salió entusiasmado de las dos representaciones á que asistió: *Parsifal* y *Los maestros cantores de Nuremberg*. Felicitó calurosamente á la familia Wagner y á los artistas. Pero Guillermo II no ha vuelto más, y los fervientes admiradores del maestro reprochan al soberano haber dicho alguna vez al tenor Paul Kaschik: «Mi músico, es Gluck; encuentro á Wagner demasiado ruidoso».

CANTOS POPULARES

La comisión de especialistas en cantos populares alemanes, reunida por iniciati-

va de Guillermo II, y que preside el barón Rochus von Lilienron, ha concluido una nueva colección, que se publicará este año.

Lo colección consta de más de seiscientos cantos.

EL VIOLÍN DE MOZART

Los devotos de la música y los coleccionadores de objetos pertenecientes á las grandes celebridades, están de enhorabuena.

El violín, el auténtico violín, en el que el genial Mozart subyugó con su inspiración y arte exquisito al público en los diversos conciertos que dió, alcanzando gran nombradía y cosechando grandes aplausos, ha sido hallado donde menos se esperaba.

Se creía que dicho violín habría sido vendido en Inglaterra; pero tal creencia era errónea, pues éste quien lo posee es un maestro de escuela de Scherfling. La autenticidad de tal violín está comprobada con varias cartas y otros documentos que demuestran que la hermana de Mozart había vendido el violín de él á un funcionario, quien á su vez lo revendió al padre del actual propietario del célebre instrumento musical.

El referido violín es un Steiner construido por el procedimiento de Amati.

INFORMACIONES DESDE BARCELONA

(De nuestro corresponsal especial)

La comidilla predilecta del día, en los círculos políticos y en las tertulias del café, es el sesgo que va tomando la batalla que mutuamente se dispensan los solidarios y antisolidarios que en Barcelona puede decirse, es la única política que predomina.

Aquí no se habla de conservadores, ni de liberales. Estos políticos viven retraídos en sus círculos y Ateneos. Todas las conversaciones giran alrededor de si Junoy cede, ó Lerroux se cansa.

La prensa que escribe para el público, habla únicamente del movimiento que se nota en los dos bandos. Si Junoy es terco, Lerroux invencible. El lo ha dicho, la Solidaridad Catalana es un cáncer para la república española que hay que disecarlo y extirparlo. Solo así habrá autonomía y prevalecerá la obra del inmortal Ruiz Zorrilla.

Ahora trátase de fundar sucursales ó ateneos solidarios en cada uno de los distritos de Barcelona y los enemigos de la Solidaridad tildan de trincheras ineficaces y gratuitas la fundación de aquellos centros.

El Hospital Clínico.

Esta tarde se ha reunido la junta administrativa del nuevo Hospital Clínico, con objeto de emprender los trabajos preparatorios de la inauguración que tendrá lugar el 1.º de Octubre próximo coincidiendo con la apertura de las clases de la facultad de Medicina.

Se asegura que al acto de la inauguración asistirá el ministro de Instrucción, D. Amalio Jimeno. Inmediatamente, la junta administrativa se hará cargo de las partidas que el Estado y la provincia han consignado en sus presupuestos.

La asignación de 225.000 pesetas consignadas por la Diputación, se destinan, por voluntad de ésta, á la adquisición de material móvil, y las 100.000 pesetas trimestrales del Estado, se dedicarán al sostenimiento del hospital.

Función benéfica.

Patrocinada por el Centro republicano de San Gervasio esta noche se celebrará en el espacioso teatro del Bosque, la primera función á beneficio de los supervivientes del Siro.

Tomán parte en la misma el señor Utor (D. Manuel) el Orfeón Graciench y la banda municipal.

Concurrirán todas las autoridades y entidades de esta capital al efecto invitadas.

De público se dice que la casa armadora del buque naufragado ha denegado la petición que le hicieron los supervivientes, esto es, que les indemnizaran por la pérdida total de los equipajes.

Así lo ha manifestado á los naufragos, la casa armadora. Para los propietarios.—Ha sido muy bien acogido el siguiente sueldo que publica un periódico local de la mañana: «La Cámara Mutua Oficial de la Propiedad ha elevado una exposición al señor ministro de Hacienda solicitando que las bajas por disminución de utilidades de la propiedad urbana produzcan sus efectos desde que el propietario las consigne en sus declaraciones debidamente documentadas y sin perjuicio de la acción fiscalizadora de la Hacienda para la comprobación de los mismos; y que para facilitar la tramitación de expedientes, evitando acumulación de reclamaciones de escasa importancia, se fije un tipo que deberá ser recíproco para las declaraciones de altas y bajas en la contribución territorial urbana, tratándose con igual celeridad unos y otros para que no sufran perjuicio los intereses del Estado ni de los contribuyentes.»

prender viaje la visitado á prestigiosas personalidades, tratando de la cuestión del ataque de los buques de dicha compañía, que como saben nuestros lectores, tiene preocupada la opinión.

Hay quien afirma que el viaje al extranjero, del señor Simó, está relacionado con la adquisición de otro buque para *La Islaña*, con objeto de establecer la comunicación diaria entre Palma y Barcelona.

—La prensa de aquí elogia la lista de la compañía que en la próxima temporada ha de actuar en el teatro Barcelonés.

Son sus directores, los celebrados primeros actores D. Enrique Palacio y don José Ramos y el maestro concertador don Rafael Cabas.

Entre los diferentes elementos con que cuenta dicha compañía, figuran las tiple Pepita Alcácer, Julia Gómez y María Gonesa y la característica Sra. Peris.

Su repertorio es extenso y de gran novedad, pues en él figuran las mejores obras estrenadas hasta ahora.

El señor Palacios, Pepita Alcácer y Julia Gómez, desde el teatro Barcelonés pasarán á Palma para dar comienzo á la temporada de invierno en el Lírico, como decíamos en números anteriores.

—El bergantín goleta mallorquina *Isidra*, ha dado comienzo á las operaciones de descarga.

—De Palma ha llegado sin novedad la polaca goleta *Maria*, con efectos varios.

—De Alcudia lo efectuó ayer el pailebot *San Bartolomé* de aquella matrícula con carga de pescado.

—Hoy se remite por esta Universidad al Instituto de Palma el nombramiento de maestro de una escuela pública de la misma á favor de D. Francisco Gómez.

—D. Juan Llopis ha sido nombrado para otra escuela de Creixell y D. Marcelino para una de la provincia de Tarragona.

—En el vapor *Balear* marchan á esa los nuevos oficiales de infantería D. José Fernández, D. Enrique Andrés y D. Julio Michelena, destinados á prestar sus servicios en el Regimiento de Palma.

También marcha con destino al de Inca, el segundo teniente D. Agustín Fernández.

—El teniente general D. José March, ha marchado á Marsella, con licencia.

—En el vapor correo salen para Mahón, el teniente de infantería D. José Gómez y el de artillería D. Antonio Vinez, destinado á aquella Comandancia.

—Para Madrid y Toledo han marchado los cadetes de infantería señores Torrella, Montis, Ibarra y García, llegados procedentes de Palma.

—De paso para Argel, salen esta tarde en el vapor *Balear* siete turistas extranjeros.

—Un importante Orfeón de esta capital proyecta para muy en breve una excursión artística á Mallorca.

Se han abierto listas de suscripción para los socios protectores que quieran aprovechar la ocasión de admirar las bellezas de esa isla en tan agradable expedición. Esta se llevará á cabo para últimos del mes entrante.

CONGRESO de los diputados por los individuos de la Comisión que defendieron el proyecto etc., se halla conforma con el espíritu que lo informa la Constitución vigente, y á la vez abundamiento, se ajusta á la doctrina constante de que no es lícito establecer distinciones donde la ley no distingue:

Considerando que, no obstante lo resuelto por el Real orden antes mencionado de 28 de Diciembre de 1900 y alguna resolución adoptada en el sentido de que se exigiera la predicha declaración confesional, se han celebrado matrimonios civiles en distintos Juzgados sin el cumplimiento de tal requisito, cuya diferencia de criterio y de circunstancias en tan importante materia hace preciso la adopción de un criterio general, que pueda y deba servir de norma en todos los casos;

En atención á las razones y fundamentos legales expuestos, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que no se exija á los que pretendan contraer matrimonio civil, conforme á las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesen, ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos que correspondan, debiendo comunicarlo en la forma más conveniente á todos los jueces municipales, encargados de los Registros civiles. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Agosto de 1906.—Romanones.—Señor director general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.»

DECLARACIONES DE MELQUIADES ÁLVAREZ

Comienza el acto Gijón, 25.

acompañado por varios amigos ha llegado en el tron especial el insigne tribuno D. Melquiades Álvarez, para asistir al meeting en el teatro de los Campos Eliseos. Antes, en los trenes ordinarios, había llegado muchedumbre de viejeros con igual objeto.

Se ha celebrado el meeting con inmensa concurrencia. Habió primero D. José Manuel Pedregal, exponiendo las ventajas de la forma republicana sobre la monárquica y glorioso de la frase de Costa: «La redención de España está en la dispensa y en la escuela».

Levantáase D. Melquiades Álvarez y se le tributa una ovación indescriptible.

Primeras palabras

«No me gusta el aplauso—empieza diciendo—porque supone en los oyentes una expectación teatral que se recrea en el histrionismo de los oradores. Vengo, no á que me aplaudáis, sino á que me escuchéis».

«Son muchos los problemas que ahora interesan á la conciencia pública. El problema regional, fermento de odios; el social, que no resolverá la monarquía, y el religioso, de que voy á ocuparme».

«Este es el único que puede sacudir el enervamiento nacional. No me asusta que se plante esta cuestión; lo deseo, lo deseamos desear, porque el estrechamiento de la conciencia nacional es necesario para remover la indiferencia letal del pueblo».

«Cada día soy más gubernamental; pero cada día veo más clara la necesidad de algo que ligue á todos los elementos liberales desunidos frente al enemigo común por pequeñeces y rutinas».

«Todas nuestras diferencias deben ceder ante la urgente conveniencia de secularizar el poder público».

«Ya sé lo que de mí se dice, que soy monárquico. No me importa, porque estoy muy acostumbrado á sufrir la maledicencia».

Tratando de la última crisis ministerial dice que Moret comprendió la necesidad de incorporar la nación á la vida europea, dejó el poder antes que demorar la ejecución de un programa, después de todo, modestísimo, que los republicanos ven, no ya con simpatía, sino con entusiasmo, dispuestos á negar el título de liberal á todo gobierno que no realice por lo menos lo que Moret se proponía.

Pasa luego á examinar la cuestión religiosa como clave del problema político, y dice: «Los cobardes, contentos con mantener el *statu-quo*, temen afrontarlo. Yo no temo, y eso que cada día soy más gubernamental y más enemigo de las algaradas populares».

Un incidente.—Aousaciones y protesta

Aludiendo á los que le acusan, algunos concurrentes gritan: «¡Te vas á la monarquía!» «¡Que lo diga Celleruelo!» Estas palabras producen un gran barullo. La mayoría protesta defendiendo al orador, y otros, los menos, le atacan.

Se va precisado el orador á suspender el discurso, y después de cinco minutos de confusión el Sr. Alvarez suplica que no le aplaudan y afirma que no pueden

olenderle ciertas ridículas suspicacias. Nuevas interrupciones estallan y aparecen varios carteles que dicen: «Y la defensa de Nakens?»

Mayor confusión se produce después, é inútilmente intenta reanudar su discurso el Sr. Alvarez, pues los estentóreos vivas á Nakens ahogan su voz.

Las señoras se alarman; hay quin propone suspender el acto, y los Sres. Azcárate, Labra y Pedregal se levantan airados.

Se restablece el silencio, y D. Melquiades Álvarez, que ni por un instante perdió su valentía y serenidad, consigue hacerse oír, y dice á los que le defienden: «Dejad á los interruptores! Yo solo me basto para arrollar la malicia ó la imbecilidad».

Sigue el discurso

Se declara partidario de la revolución, diciendo que supone cultura en el pueblo y desinterés en los ciudadanos; pero si surge sin que la haya hecho posible la educación del pueblo, es una sacudida que hará oscilar al mismo pueblo entre la servidumbre y la demagogia.

«Solo el Ejército—dice—es el que puede hacer la revolución; es una institución á la que no se puede deshonrar poniéndola al servicio de egoísmos».

Otra vez la cuestión religiosa

Estudia detenidamente el problema religioso, y dice que estamos obligados á pedir á los liberales que nos devuelvan las conquistas de hace cuarenta años.

Dice que los republicanos vieron con entusiasmo el programa de Moret, y dice que nadie quiere hostilizar á la Iglesia ni desecularizar á España ni mucho menos suprimir el presupuesto del clero, idea que quizás fructifique en un porvenir no lejano.

Como se escucharan algunas risas irónicas, dice: «Los que me interrumpen, ni comprenden lo que digo».

«No se trata de destruir esta costra gloriosa que los siglos formaron sobre la nación. Por eso pedimos la libertad de cultos, pues sin ella la libertad de conciencia es ridícula, y los republicanos vivimos con vilipendio con esta tolerancia religiosa».

Elogia calurosamente el programa de Moret, que establece como único el matrimonio civil, la municipalización de los cementerios, la abolición del juramento y la enseñanza laica.

Recomienda en un párrafo elocuentísimo que trabajemos todos por el progreso del mundo y la patria universal. (Ovación.)

Dice que no basta para la revolución religiosa la derogación de la Real orden del marqués del Vadillo ni la reforma del Concordato, pues el peligro está en la política del Vaticano, que invade y absorbe los centros oficiales de la monarquía.

Hay que pedir á los gobernantes la libertad de cultos y supremacía del poder civil, y además organizar la enseñanza con un presupuesto espléndido.

Como final

Fustiga la ley de jurisdicciones; habla de Canalejas, considerándole vecino en política de los republicanos, y dice que Moret puede ser el hombre del país si logra vencer la influencia cortesana.

Afirma que apoyará á Moret si sus veleidades no corrompen sus ideales democráticos.

Ataca duramente al Papa, que destruye la obra de su sapientísimo antecesor y quiere ensayar en España su perdido poder temporal.

El público le hace una delirante ovación al terminar con un elocuentísimo período.

Por telégrafo

Llegada de un ministro

Madrid 29 (7'15 n).—Ha llegado á esta Corte el ministro de Fomento Sr. García Prieto.

A la estación fueron á esperarlo los empleados del ministerio y algunos políticos.

El «Reina Regente»

Se ha señalado, en definitiva, para el día 20 de Septiembre, la botadura del nuevo crucero *Reina Regente*.

Firma del Rey

Madrid 29 (7'15 n).—S. M. el Rey ha firmado hoy bastantes reales decretos sobre indultos.

También ha firmado una extensa combinación de magistrados.

La insurrección decreta.—El decreto de amnistía

Habana.—Decrece notablemente la insurrección. El decreto publicado concediendo la amnistía ha causado excelente efecto.

Ofrecimiento al Gobierno de Valparaíso

Madrid 29 (7'45 n).—Valparaíso.—Los banqueros franceses han ofrecido al Gobierno 10 millones de francos para empréstitos.



D. JOSÉ MANDILEGO Y VICH

CAPITAN DE LA MARINA MERCANTE

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su esposa, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir mañana viernes á las diez y media al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del alma del difunto.

Alcance de la noche

EL MUNDO AL DÍA

ITALIA.—Se sabe que en el Vaticano se esperan con alguna impaciencia los informes que pueda remitir el Nuncio en Madrid acerca de las relaciones entre España y el Vaticano, temiéndose que el Nuncio se haya dejado sorprender por los acontecimientos.

En vista de esto parece que Merry del Val abreviará su veraneo, y que el Papa convocará con urgencia á los miembros de la Congregación que entiende en los Negocios extranjeros.

MARRUECOS.—Un telegrama de Melilla dice que en la cabila de Guelaya se ha leído públicamente una carta de Roghi, prohibiendo la feria bajo una multa de 5.000 pesetas.

Se manda prender, además, á los moros del interior que se refugiaron en Guelaya, para no ir al Muluya á pelear bajo las banderas del pretendiente.

Son muy frecuentes las deserciones en el campo rebelde.

El Roghi espera que llegue á la factoría de Mar Chica un cargamento importante de municiones y fusiles.

En las orillas del Muluya se repiten las escaramuzas con éxito vario.

Los rebeldes impiden á los moros embarcarse en las costas del Rif para trasladarse á Argelia.

PORTUGAL.—La policía de Lisboa ha detenido á un hombre y cuatro mujeres, españoles, que se dedicaban á robar en los comercios.

Al ser interrogadas las mujeres negaron con decisión el hecho de que se les acusaba.

La policía portuguesa cree que no son estos detenidos los únicos complicados en las sustracciones conocidas.

Se busca activamente á los otros cómplices.

RUSIA.—Los periódicos de San Petersburgo anuncian que el Zar publicará en breve una alocución exhortando á los funcionarios á permanecer fieles á su Gobierno, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias críticas actuales.

Los revolucionarios rusos se proponen crear dificultades al Gobierno atacando á los representantes y cónsules extranjeros.

El periódico *Oko*, que antes se publicaba con el nombre de *Rous* y es órgano oficial del Gobierno, declara que la dimisión de Stolypine es casi segura, y que el conde Witte será nombrado muy pronto canciller del imperio.

ACTUALIDAD

REVOLUCION EN CUBA

Una victoria de los gubernamentales

Paris 26.

Desde Nueva York dicen á la Central News que las tropas del gobierno cubano obtuvieron una importante victoria sobre los insurrectos el día 25 del actual.

Armas y municiones

Nueva York 26.

El vapor *Mejico* ha zarpado de este puerto para la Habana, llevando á bordo 25.000 fusiles Remington de repetición, 800.000 cartuchos y seis ametralladoras, adquiridos por el gobierno de Cuba.

En la semana próxima serán enviados con igual destino 5.000 fusiles y cuatro millones de cartuchos.

Los rebeldes batidos.—Llamamiento de voluntarios

Paris 26.

Dicen de la Habana que, cerca de Santa Rosa, 150 rurales han batido á 200 insurrectos, haciéndoles 20 muertos.

El presidente señor Estrada Palma, ha hecho un llamamiento de voluntarios para formar la milicia nacional.

Encuentros.—La Habana en Peigre.—Existencia de los insurrectos

Paris 27.

Telegrafian desde la Habana que las tropas del gobierno de Cuba y los rebeldes han sostenido varios encuentros.

Se cree que si Pinar del Rio cae en poder de los sublevados, será imposible salvar la Habana.

Los principales jefes rebeldes están dispuestos á deponer las armas si Mr. Roo-

sevelt se decide á intervenir en el conflicto y envía á Cuba una comisión para que ponga en claro los hechos.

Los insurrectos acusan al presidente señor Estrada Palma de haber cometido fraudes electorales y de aprovechar su alta posición política para enriquecerse y enriquecer á los suyos.

Preocupación en Washington.—Intervención necesaria

Se sabe que en el departamento de Estado de Washington preocupa más de día en día la situación de Cuba.

Se cree que la revolución cuenta con abundantes auxilios financieros y que está perfectamente organizada.

Sin embargo, el departamento no se muestra inclinado á intervenir.

Supóngese que no es necesaria la ayuda de los Estados Unidos para que el gobierno cubano reprima la rebelión.

Extensión del movimiento.—Población ocupada

La revolución de Cuba, según telegramas de la Habana, se ha extendido hasta Cruces, treinta y dos kilómetros al Norte de Cienfuegos, en la provincia de Santa Clara.

El alcalde, el jefe de policía, el coronel jefe de la guardia rural y trescientos vecinos de Cruces están sublevados; se han apoderado de la vecina población de Pal-

mira y de armas y provisiones que en ella había.

Noticias varias

Paris, 29.—El Gobierno de Cuba ha dado una amnistía general por delitos políticos.

Parece que en una entrevista celebrada por el presidente Palma con un jefe insurrecto delegado por sus compañeros, se convino en que las fuerzas sublevadas serían licenciadas si se concedía una amplia amnistía.

Únicamente el cabecilla Guerra ha declarado que resistirá mientras cuente con elementos para la lucha.

La amnistía ha debilitado la revolución, pues son muchos ya los que se vuelven á sus casas.

El cabecilla Guerra ha dicho que será el último en rendirse; tiene armas y municiones, pero le falta dinero.

En la Habana ha subido el precio del tabaco, y se cree subirá mucho más.

El presidente Roosevelt está decidido á no intervenir en Cuba.

En Pinar del Rio parece haberse detenido los progresos de la revolución.

Los fabricantes de cigarrillos temen que si avanza ésta comprometerá la próxima cosecha de tabaco, pues la siembra suele hacerse entre agosto y septiembre y este año no se ha hecho todavía.

Información

Precauciones de la policía

El *Noticiero Universal* de Barcelona publica en su edición del día 29 la siguiente noticia:

«Don Cándido Martín Rodríguez nos dirige atenta carta quejándose del exceso de precauciones que adopta la policía de Palma, con motivo del veraneo de don Antonio Maura, llevadas al extremo de que los forasteros que viajan por Mallorca y los extranjeros particularmente, tienen que sufrir detenciones, registros é interrogatorios.

Nuestro comunicante se complace en declarar que habiendo pasado por todos los trances que se apuntan, la policía le dió explicaciones y satisfacciones.

Lamentable es que tales cosas ocurran, pero si nuestros informes no mientan, las precauciones que la policía de Palma adopta, se deben á los repetidos avisos que ha recibido el Gobierno amenazando con que algo se trama contra el señor Maura.»

Aniversario político

Este es el título de un interesante artículo, referente á las Bodas de Plata de D. Antonio Maura, que publica el número correspondiente á esta semana de la interesante revista *Nuevo Mundo*.

Contiene además dicho número, extensas informaciones ilustradas, de *Los Terremotos en Chile*, *Las ventanas del cielo* (cuento); *La división de Canarias*, *Maniobras militares*, *Los Reyes de España en Inglaterra y Escocia*; *Las playas de Valencia* y otros muchos sucesos de actualidad y además una hermosa sección literaria.

Se halla de venta esta revista en la librería Tous.

Una exposición Universal

Hace unos días dimos la noticia de que en Barcelona, se trataba de organizar una Exposición Universal, para el año 1910.

Ayer, en la sección telegráfica dimos cuenta de la noticia que la Agencia Famosa transmitió, referente á la petición de una subvención para dicha Exposición.

En la prensa catalana, llegada esta mañana de Barcelona encontramos las siguientes líneas, sobre este asunto:

El gobernador civil, penetrado de la necesidad que tiene Barcelona de que el proyecto se realice, parece que está haciendo laudables esfuerzos en compañía de algunas otras autoridades para dar impulso á los trabajos preliminares, que parecen estar adelantados.

Parece que se trata de solicitar del Gobierno una subvención de 20 á 25 millones de pesetas, con cargo á los presupuestos, y distribuida entre los cuatro años que median hasta la fecha indicada para la celebración del certamen.

Como éste es un asunto de tanta importancia para la vida industrial y mercantil de Barcelona, es de esperar que las entidades económicas como los grandes establecimientos de crédito de

nuestra plaza secundarán decididamente tan buenos propósitos, y es de confiar que los poderes públicos acogerán favorablemente la proposición si se formaliza, dado que además del alcance altamente beneficioso que la celebración del certamen puede tener en la política local, hay que considerar que el desembolso á que la realización de aquella idea obligaría, vendría bien compensado por el aumento de las contribuciones y de los ingresos que por varios conceptos obtendría el Estado por aquel motivo.

El teatro Lírico

Desde hace días se está trabajando en los terrenos del Huerto del Rey, para la construcción de la fachada del teatro Lírico que lindará con la calle de la Marina.

La nueva fachada que será continuación y del mismo gusto que la de la calle del Conquistador, se utilizará al mismo tiempo para dar acceso á un hermoso hotel, cuyos planos están á la aprobación del Ayuntamiento.

Desgracia en Felanig

El Alcalde de Felanig, ha participado al señor Gobernador civil que mientras se celebraban en aquel punto carreras de caballos, uno de los animales atropelló á un muchacho de 14 años de edad llamado Miguel Monserrat Rigo fracturándole una pierna.

Igualmente le comunica que se ha cumplido la orden gubernativa no figurando en la feria el ganado de cerda.

Asuntos municipales

Se ruega se presenten en el Negociado de Reemplazos los artilleros: cabo Juan Rosselló Martorell y obreros Guillermo Juaneda Moll, y Miguel Fons Fons, para entregarles las licencias absolutas.

Mañana á las doce tendrá lugar la subasta para verificar ciertas obras en el Cementerio de esta ciudad.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento.

Esta mañana no se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas, como estaba anunciado.

En la mañana de hoy se ha comunicado á D. Victorino Rosselló, propietario de unos terrenos del Hostalet de Canellas, que mañana pase por la Alcaldía, con el objeto de tratar sobre la nueva casa escuela, que ha de tomar en arrendamiento la Corporación municipal.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Secretario del juzgado municipal de Montamarta (Zamora). Solicitudes, hasta el 7 de Septiembre.

Vigilantes de arbitrios.—En la secretaria

del Ayuntamiento de San Sebastián se admiten solicitudes para la provisión de tres plazas de vigilantes de arbitrios y varias de suplentes, hasta las seis de la tarde del día 5 de Septiembre.

Veterinario inspector de carnes de Pintano y sus agregados Artieda, Bagües, Longas, Mianos, Undues, Pintano, (Zaragoza). Solicitudes, hasta el primero de Septiembre.

—Idem, idem de Foz-Calande (Teruel). Solicitudes, hasta el 2 de Septiembre.

—Idem de Tornos y sus agregados Castejó y Barrueco (Teruel). La dotación por lo que respecta á Tornos y Barrueco es de 1.200 pesetas incluído las igualas de los vecinos. Solicitudes, hasta el 16 de Septiembre.

Farmacéutico titular de Pol de Mar (Barcelona). Solicitudes, hasta el 19 de Septiembre.

—Idem del partido constituido por los pueblos Artieda, Bagües, Longas, Mianos, Undues, Pintano y Pintano, con la dotación de 80 cabices de trigo. Solicitudes al alcalde de Pintano (Zaragoza), hasta el primero de Septiembre.

Secretario del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona). Sueldo anual 1.320 pesetas. Solicitudes, por término de 30 días ha.

—Idem del Ayuntamiento de Bretun (Soria). Sueldo anual, 450 pesetas. Solicitudes, hasta el 13 de Septiembre.

—Idem del Ayuntamiento de Sos (Zaragoza). Sueldo anual, 1.500 pesetas. Solicitudes, hasta el primero de Septiembre.

Cruces al mérito

En la Comandancia de Marina se han recibido las cédulas de cruz de plata del Mérito Naval concedidas á los cabos de mar Juan Salom, Ramón Calvo y marineros Ramón Rullán, Bartolomé Vazquez, Rafael Planas, Miguel Roca, Sebastián Ginard, Vicente Palmer y Miguel Cabrer.

El tiempo

En las primeras horas de esta tarde ha caído sobre Palma un fuerte chubasco de unos diez minutos de duración.

Desde hace dos días el tiempo era algo variable. Ayer tarde en distintos pueblos del interior cayeron ligeras lloviznas. Desde esta capital se oyó el ruido de truenos lejanos.

Después del chubasco de esta tarde el horizonte ha continuado cubierto por densas nubes.

Esta tarde, á las tres y media, ha caído de nuevo un copioso chubasco.

Para los médicos

En la actualidad, se hallan vacantes las siguientes plazas de médicos:

Médico titular de Trespaderme (Burgos). Sueldo anual, 100 pesetas. El agraciado podrá contratar con las familias acomodadas, que satisfacen anualmente en el mes de Septiembre 310 fanegas de trigo de buena calidad. Solicitudes, hasta el 14 de Septiembre.

Notas del Carnet

NECROLÓGICA

Ha fallecido en su casa del arrabal de Santa Catalina el capitán de la marina mercante D. José Mandilego y Vich.

En el cortejo figuraban numerosas personas, amigos y compañeros del finado.

D. E. P. Reciba su familia nuestro sentido pésame.

DE VIAJE

Ayer tarde salió para Alicante el cronista *Azorin*, después de haber recorrido las principales bellezas de Mallorca.

Acudieron al muelle á despedirle el director de *La Almudaina* don Jerónimo Amengual, los redactores del mismo diario D. Ricardo Salvá, D. Juan Torrendell, D. Emilio Oliver y otras personas.

Deseamos al cronista *Azorin* feliz viaje.

Ha llegado á Palma D. Francisco Escanellas, director del *Diario de Ibiza*.

RELIGIOSAS

Santos para hoy.—Santa Rosa de Lima, virgen y San Pelayo, mártir.

Para mañana.—San Ramón Nonato, cardenal, confesor y fundador.

Cuarenta horas.—Mañana empezarán en el Socorro dedicadas á la Virgen de la Consolación.

A las seis exposición, á las diez misa mayor. Por la tarde, á las siete, novena, bendición y reserva.

Fiesta.—Mañana en la iglesia de la Merced se celebrará fiesta dedicada á San Ramón Nonato. Se celebrará misa en la capilla del Santo.

A las diez Tercia y misa mayor con sermón por el P. Pedro Calvelo, mercenario.

Al anochecer rosario cantado, y novena.

MILITARES

Ayer salió para Alicante el comandante de Artillería Sr. Riestra.

Destinos.—El oficial D. Marcial Clavería á la Subinspección de la sexta región.

—El teniente coronel D. José Viubart Pizá, al batallón infantería de Ibiza.

A la comandancia de la guardia civil de Baleares el comandante D. Pedro Gil y el segundo teniente D. Norberto Alcover.

Retiro.—Se ha concedido al teniente coronel de carabineros D. Eduardo Sanllorente.

Ampliación de plazas.—Han sido ampliadas á 61 las plazas de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, que primeramente se fijó en 50, para dar entrada en ella á los 11 oficiales que fueron apro-

bados y no pudieron ingresar por ser mayor el número de los opositores que el de vacantes existentes.

MARITIMAS

Movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas.

Entradas.—Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor correo *Lulio*.

—Procedente de Barcelona lo ha efectuado en el vapor *Balear*.

Salidas.—Esta tarde el vapor *Lulio* ha continuado para Barcelona.

—El vapor *Miramar* ha salido para Argel.

El correo *Menorquin* lo ha efectuado para Mahón.

Noticias varias.—El vapor *Strástequi*, el 27 salió de Cádiz para hacer pruebas, después de las importantes reparaciones que ha sufrido.

—Ha llegado á Barcelona procedente de Andraig el pallebot *Tres Hermanos*.

—El domingo salió de Veracruz para la Habana el vapor *Antonio López*, y de Suez para Colombo el *Isla de Luzón*, ambos de la compañía Trasatlántica.

—Mañana debe llegar el vapor correo *Beller* procedente de Barcelona.

—Al mediodía saldrá vapor correo para Ibiza y Valencia.

Estadística

Juzgado de la Catedral

Nacimientos.—Día 27.—Varones 1, hembras 0.

Día 28.—Varones 3, hembras 0.

Juzgado de la Lonja

Nacimientos.—Día 27.—Varones 2, hembras 0.

Día 28.—Varones 0, hembras 4.

De enseñanza

En la Secretaría General de la Universidad de Barcelona se ha fijado un anuncio, sobre condiciones á que deben sujetarse los que quieren matricularse oficialmente.

Resulta de interés conocer dichas condiciones por cuanto hay muchos jóvenes que pasan á aquella ciudad á cursar los estudios.

Conforme á las disposiciones vigentes la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1906 á 1907 en las asignaturas de las Facultades de esta Universidad y Carrera del Notariado se admitirá desde el día 16 al 30 del próximo Septiembre en los respectivos negociados de esta Secretaría general, se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería del edificio de esta Universidad.

Las papeletas de matrícula en las asignaturas del curso preparatorio para las facultades de Derecho y Filosofía y Letras se presentarán en el negociado de esta última Facultad; las del preparatorio para las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias en el de esta última.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse los días electivos hasta el 29, desde las 9 á las 11; y el día 30, de 9 á 13 y de 20 á 24, en que quedará cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscriba, se abonarán en metálico 250 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y también por derechos de matrícula, 20 pesetas en papel de pagos al Estado, recogiendo el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel que, en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de resguardo provisional.

Los alumnos que hubiesen ingresado en la Facultad de Medicina desde el 1902 á 1903 inclusive, habrán de matricularse en la respectiva especialidad, abonando en metálico los derechos correspondientes como una asignatura cualquiera.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado un timbre móvil de 10 céntimos para fijarlo en el resguardo provisional y otro para la matrícula definitiva.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período que la ordinaria, por medio de papeletas especiales que se facilitarán gratuitamente en la portería de este Establecimiento.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la forma de la ordinaria y llenándose los mismos requisitos, admitiéndose durante todo el mes de octubre próximo en los negociados respectivos de esta Secretaría general, de 9 á 11 y en los tres últimos días lectivos del citado mes, de 9 á 12. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles.

Además de los derechos generales establecidos anteriormente para todas las Facultades, los alumnos que se matriculen en asignaturas de la Facultad de Ciencias, cuyas prácticas requieran instrumental que pueda sufrir deterioro, abonarán 10 pesetas en metálico para cada una de ellas (art. 6.º del real decreto de 4 de agosto de 1900 y real orden de 31 de dichos mes y año); y los de las de Medicina y Farmacia 5 pesetas, también en metálico, por igual concepto en las asignaturas que determina la real orden de 16 de febrero de 1901, debiendo pagar 10 pesetas los que en el curso de 1904 á 1905 comenzaron los estudios de Facultad.

Abonarán también estos derechos los alumnos que soliciten matrícula de honor. (Reales órdenes de 31 de julio de 1904 y 20 de enero de 1905.)

Los resguardos provisionales de las matrículas que se soliciten se habrán de presentar por los interesados para obtener las inscripciones definitivas, luego que, examinados los expedientes respectivos, éstos hayan podido expedirse, debiendo efectuarse dicha presentación dentro del plazo que oportunamente se señale por medio

de anuncios fijados en los tablones respectivos de esta Universidad.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que les ocasionen.

Los aspirantes á matriculas en el curso preparatorio para Facultad acreditada, presentarán la correspondiente papeleta que por lo menos tienen aprobados los ejercicios del grado de Bachiller, por medio de certificación académica oficial de Instituto respectivo, quedando obligado á presentar el título de dicho grado antes de pedir la papeleta de examen.

Los alumnos que se matriculen por primera vez en asignaturas de Facultad de la Carrera del Notariado, deberán acreditar, al solicitar la matrícula, contar con seis años de edad y haber obtenido el título de Bachiller, ya presentando éste ya con certificación que justifique haber sido expedido, debiendo ésta expresar las fechas y calificaciones en los ejercicios del día de la expedición de aquél y la autoridad académica que lo hiciese, así como también habrán de tener aprobadas todas las asignaturas del curso preparatorio respectivo.

Conforme á las reales órdenes de 2 de julio y 8 de octubre de 1904, los alumnos matriculados en el curso anterior que hayan sido suspensos ó no hayan examinado en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, guardando en el examen orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

Los alumnos que hayan cursado en esta Universidad distinta carrera de la que pretenden la matrícula, lo expresarán por medio de nota en su papeleta de aquella carrera.

Los que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Universidad, cuidarán de que obre en ésta, para cuando soliciten sus matrículas certificación académica oficial, remitida por la Universidad en que últimamente cursaron asignaturas y presentarán su resguardo.

Los que soliciten estudiar asignaturas sin efectos académicos para las Facultades ó carrera del Notariado, cuya aprobación no es de abono para las mismas, están dispensados de acreditar haber cursado la segunda enseñanza.

Conforme con lo dispuesto en el decreto de 15 de enero de 1902, todos los alumnos menores de veinte años que soliciten matrícula oficial por primera vez en el presente curso, acreditarán por medio de certificado facultativo librado en papel de una peseta, que han sido vacunados ó revacunados.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales y las advertencias que consten en las papeletas de solicitud de matrícula, á fin de no solicitarlas en asignaturas incompatibles, entendiéndose que, si no lo hicieran, dichas matrículas se considerarán nulas, con pérdida de los derechos abonados.

Cuando no puedan entregar las inscripciones de matrícula á quienes las solicitan, ya por no haberse llenado oportunamente los requisitos necesarios, ó ya porque del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el párrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan salvarse y dirigirán instancias á excelentísimo señor Rector, precisamente dentro del término que éste tenga á bien conceder, solicitando la expedición de dichas inscripciones, ó alegando las razones que estimen les da derecho á obtener las inscripciones no formalizadas.

Los alumnos que hubiesen ingresado en la Facultad de Medicina desde el 1902 á 1903 inclusive, habrán de matricularse en la respectiva especialidad, abonando en metálico los derechos correspondientes como una asignatura cualquiera.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado un timbre móvil de 10 céntimos para fijarlo en el resguardo provisional y otro para la matrícula definitiva.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período que la ordinaria, por medio de papeletas especiales que se facilitarán gratuitamente en la portería de este Establecimiento.

De Buenos Aires

En el correo de hoy han llegado á esta edición los números 3 y 4 de El Bazar que se publica en Buenos Aires y es el primer número de los intereses del Centro Bazar de aquella capital.

En el n.º 3 correspondiente al 10 de mayo enteramos de un acto humanitario verificado por aquella colonia. Se encontraba en Buenos Aires desde hace tres meses un mallorquín llamado Juan Vicens Mas, de 51 años de edad, natural de Santanyí, Se presentó en el «Centro Bazar» pidiendo amparo á sus paisanos que se encontraba sin trabajo, imposibilitado y sin recursos. Dijo que deseaba instalarse en Mallorca.

Entre los socios del Centro Bazar se abrió una suscripción á favor de dicho individuo recaudándose 47 pesos. El Presidente D. Pedro Bibiloni gestió de la asociación Patriótica Española para que D. Juan Vicens lográndolo por cantidad de 20 pesos oro.

Además se entregaron á dicho Vicens cantidad de 25 pesetas para que pueda costearse desde Barcelona á Palma. El día 18 de Junio el Juan Vicens salió de Buenos Aires para Barcelona embarcando en el vapor Berenguer el Gran de España.

El mes de Junio ingresaron en el Centro Bazar los siguientes socios paisanos nuestros, señores: Enrique Melón, Bartolomé Cardona, Sebastián Cardona, José Cirera, Mateo Bosch y Terrasa, Mateo Ramón, Pedro Bosch y Castañer, Sebastián Castañer, Bartolomé Bibiloni, Juan Montaner, Salvador Agüeda, Juan Bonet, Juan Bonet, Juan Barilar, Eduardo Ros y Barnieri, Alfonso Castells y Barstano, Francisco Más, Mateo Mascaró, Esteban Pérez, Manuel Pérez, Andrés Higuera, Antonio Sansó y Vicens y Gregorio Vidal.

La nueva Comisión Directiva del Centro Bazar la forman los señores: Presidente: Pedro Bibiloni.—Vice: Mateo Albertí.—Tesorero: José Enseñat.—Pro-Tesorero: Antonio Alomar.—Secretario: José Estrella.—Pro-Secretario: Luis Noguera.

Vocales: Juan Canibet, Bartolomé Font, Francisco Llinas, Manuel Bordoy, Rafael Antón, Juan Vendrell, Juan Ballester, Onofre Pol, Miguel Reynés, Miguel Garrau.

Durante el mes de Julio han ingresado como socios en el Centro los señores: Joaquín Suñer, Andrés Covas y Amengual, José Mas Beltrán, Justo Amorós Navarro, Antonio Oliver y Garau, Antonio Niell y Salvá, José Sbert y Pizá, Antonio Noguera y Barceló, Guillermo Sastre y Rigo, Antonio Riera, Juan Oliver, Armando Miralles, José Barrot, Jaime Antonio Marroig Bonet, Pedro Salvá y Clar, Bartolomé Boá, Emilio Forasté, Jaime Ferrer y Beltrán, Miguel Monseñer, Guillermo Cañellas y Pujol, Martín Aleñar y Arrom, José Noguera y Llull, Tomás Juan Amer, Jaime Guardiola y Bestard, Andrés Font y Cirer, Juan Ripoll, Pedro Reynés y Bannasar, Cristóbal Calafat, Ramón Font Ramonell, Miguel Fuster y Maymó, Miguel Font y Seguí, Antonio Gordiola, Bartolomé Castell y Juan, Miguel Pomar y Crespi, Damián Moragas, José Colom y Peris, Guillermo Gelabert, Julián Barbag, Antonio Barceló y Obrador, Juan Florit, Bernardo Salvá, Felipe Ballester, Antonio Moll Cardona, Miguel Roca y José Bonnin.

DE LA REGIÓN

Alaró Con verdadero júbilo, y en extremo concurrida se ha efectuado la fiesta de su Santo Patrón, que los moradores dedican al glorioso San Bartolomé.

Por los preparativos que se estaban realizando, suponíase sería lucidísima, y en efecto ante un gentío inmenso en el que abundaba el bello sexo, se efectuó de la manera más solemne durante los días consecutivos, revistiendo y compendiando los caracteres más estrictos según la índole de las funciones, á las que en general se les da el carácter semi-civil y semi-religioso predominante en tales fiestas.

El adorno de la Plaza era de exquisito gusto, y bajo estas circunstancias los obreros de la ya citada fiesta, cumplieron debidamente su misión atendiendo á que se amoldaron en un todo á las exigencias del pueblo.

La carrera de bicicletas fué un verdadero pasatiempo agradable que satisfizo á los concurrentes, á la que acudieron muchos corredores forasteros.

Lo que más realizó la supradicha fiesta y dió á esta un carácter impecadero en el ánimo del público asistente, fué la banda de música «La Harmonía» de Alaró que goza de extremada reputación.

Ha sido curado en la Casa de Socorro un muchacho que fué atropellado por un carruaje en la calle de Colón.

Preparación en rápida

Por el antiguo y actual Profesor de la U. P. M. D. Bartolomé Clases de Aritmética, Cálculos Mercantiles y escritos por el Teneduría por parte de libros.

Se admiten pensionistas Repaso por el Instituto de inteligentes profesores accudiendo número Secciones de Teneduría señoras á cargo de señoras Oliver.

Esta mañana á la llegada del vapor han sido detenidos dos sujetos, por haber venido sin satisfacer el importe del pasaje.

En el sorteo celebrado hoy en la casa Manasero y C.ª solamente para los señores abonados resultan favorecidos los números siguientes: 1.ª suerte al número 65, 2.ª al 95, 3.ª al 89, 4.ª al 118, 5.ª al 93, y 6.ª al 104.

En San Antonio (Ibiza) la guardia civil ha denunciado un sujeto que metió de un tiro á una cabra propiedad de un vecino suyo.

Se admiten pensionistas Repaso por el Instituto de inteligentes profesores accudiendo número Secciones de Teneduría señoras á cargo de señoras Oliver.

IMPOR TANTE

PUPILOS.—Se admiten algunos para vivir como en familia en el piso de la calle de la M...

Academia de Violín Agregada al Conservatorio del Liceo de S. M. la Reina Isabel II de Barcelona, dirigida por el profesor D. JOSÉ SEGURA

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor Isleño Saldrá el próximo sábado día 1.º de Septiembre á medio día directamente para MARSILLA

EL 1.º DE MAYO Sociedad de Obreros panaderos de Palma y sus contornos Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los patronos panaderos de Palma y pueblos de Mallorca que esta ha establecido su domicilio en la calle de la Merced número 28 principal, en cuyo domicilio está de manifiesto una lista de socios parados.

Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Neurastenia, Gástriga, Diarrea, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, alacra del estómago, acedías, inapetencia, citorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 39 años de antigüedad, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlas marca ST OMALIX Serrano 50, Farmacia, Madrid y principal es del mundo

Más telegramas

Consejo de guerra—Fué ofendido el ejército—No hay delito Barcelona.—En el consejo de guerra anunciado el Fiscal ha pedido 4 años de prisión para los dos sujetos que redactaron el telegrama y 4 años para los demás procesados.

Los cambios Madrid 29 (9:15 m).—El señor Navarro Reverter sigue preocupado en la cuestión de los cambios, y se ha dicho que procurará aumentar las reservas en oro.

Apertura de las Cortes Un telegrama de San Sebastián dice que entre los políticos ha circulado con insistencia la noticia de que el día 15 de Septiembre próximo se abrirán las Cortes.

Declaraciones del ministro de Hacienda Madrid 30 (10:15 m).—El señor Navarro Reverter en una entrevista celebrada con un redactor de El Imparcial respecto á la solución que piensa dar á la supresión del impuesto de consumos, ha manifestado que la dividirá en dos partes, una para preparar el ensayo y otra para la ejecución.

Las vaquerías Madrid 29 (10:45 m).—Se ha ordenado la clausura de las 53 vaquerías que se habían denunciado por no reunir las condiciones higiénicas.

Expulsión Desde San Sebastián comunican que allí se ha dicho que las órdenes militares han acordado la expulsión de ellas del Sr. Urquijo, presidente de la Diputación.

En el momento de efectuar una maniobra, un remolcador, se le enredó con la hélice un bote que salía del puerto. Del remolcador se lanzó un cable para socorrer á los tripulantes, pero á causa de una mala maniobra se sumergió el bote, ahogándose dos de los marineros que los tripulaban y resultando otro herido.

Las huelgas en España Via levantada.—Ejerciendo vigilancia Madrid 29 (7:45 m).—Santander.—En las minas de las Heras los huelguistas han levantado con dinamita parte de la vía.

Máquina volada—Coacciones Madrid 30 (11:15 m).—Comunican de Santander que un grupo de huelguistas, en el despoblado llamado Campo Chico, volaron, por medio de la dinamita, la máquina del plano inclinado y cortaron la comunicación telefónica.

EN BILBAO Continúa el paro.—Gestiones Madrid 29 (9:15 m).—Bilbao.—Ha continuado el paro en casi toda la cuenca minera.

Reunión de patronos Madrid 30 (10:30 m).—Bilbao.—Se ha celebrado una reunión de patronos en la cual se acordó cerrar las minas.

LA BOLSA Madrid 30 á las 16 Interior contado. 81'70 Interior fin de mes. 81'70 Amortizable 5 por 100. 100'05 Banco de España 432'50 Compañía de Tabacos 395'00 Francos 11'20 Libras. 28'00 Exterior de París 96'50 FABRA

En el correo de hoy han llegado á esta edición los números 3 y 4 de El Bazar que se publica en Buenos Aires y es el primer número de los intereses del Centro Bazar de aquella capital.

Entre los socios del Centro Bazar se abrió una suscripción á favor de dicho individuo recaudándose 47 pesos. El Presidente D. Pedro Bibiloni gestió de la asociación Patriótica Española para que D. Juan Vicens lográndolo por cantidad de 20 pesos oro.

En el sorteo celebrado hoy en la casa Manasero y C.ª solamente para los señores abonados resultan favorecidos los números siguientes: 1.ª suerte al número 65, 2.ª al 95, 3.ª al 89, 4.ª al 118, 5.ª al 93, y 6.ª al 104.

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor Isleño Saldrá el próximo sábado día 1.º de Septiembre á medio día directamente para MARSILLA

EL 1.º DE MAYO Sociedad de Obreros panaderos de Palma y sus contornos Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los patronos panaderos de Palma y pueblos de Mallorca que esta ha establecido su domicilio en la calle de la Merced número 28 principal, en cuyo domicilio está de manifiesto una lista de socios parados.

En el momento de efectuar una maniobra, un remolcador, se le enredó con la hélice un bote que salía del puerto. Del remolcador se lanzó un cable para socorrer á los tripulantes, pero á causa de una mala maniobra se sumergió el bote, ahogándose dos de los marineros que los tripulaban y resultando otro herido.

fin, como eres mi señor y dueño te obedezco. Y la victoria á una orden de Musseline tomó su sitio entre las otras. Mr. de Gonidec sonriente saludaba á derecha é izquierda, y parecía deseoso de hacerse ver de todo el mundo. Una hora más tarde entraba con Mous-seline en casa de ésta. Esta habitaba un lindo hotelito en el parque Monceaux. Una vez en su casa, Mous-seline le dijo: —Veamos, explicate ahora. —Por qué has enviado á tu factón, por qué has subido á mi coche, por qué has querido mostrarte y por qué tienes esa cara tan extraña? Quiero saber todo eso. —He venido para contarte. —Bueno, empieza. —¿Quieres viajar? ¿quieres que hagamos un viaje? —¿Los dos? —Claro. —¿Vaya una idea! Tú tienes alguna pena. —Sí y no; en fin ¿quieres? —Sí, concédeme tres ó cuatro días para arreglar mis cosas; ya sabes que una mujer no se va por ahí con un saco en la mano. —Es que quisiera salir esta tarde. —¿Estás loco?

—Entonces me marcharé solo. Mous-seline le miró fijamente. —Me has prometido explicar tu conducta; ¿vas á cumplir tu palabra? Gonidec vaciló al pronto, pero respondió en seguida: —Quiero que todo el mundo crea que sigo en París. —Bueno. —Y quiero marcharme esta noche. —Pero ¿has jugado á la bolsa, desgraciado? —No. —Arturo—dijo Mous-seline rodeando con uno de sus brazos el cuello de Gonidec,—Arturo, tú me ocultas algo. —Pues bien, voy á decirte lo todo, pues creo que me amas. —¿Imbecil! ¿lo has dudado? No te amo, te adoro. Y le abrazó. —Voy á contarte una historia algo larga—añadió Gonidec. —¿Quieres uno de tus cigarrros? —No, escucha. Mr. de Gonidec sentóse al lado de ella y prosiguió: —¿Sabes que en mi juventud estuve muy enamorado de mi mujer? —Valía mucho; y aún vale. —Pero ¿tú ignoras que para poseerla he matado á un hombre?

—¿Tú crees? —Claro, el hombre que paga asesinos tiene una policía á sus órdenes. —Sí, él tiene una policía. —Y no habremos traspasado el Rhin sin que seas descubierto. —Pues ¿dónde me oculto? —En París. —¿Y dónde?—insistió. —Aquí. —¿Estás loca, querida; á esta casa vendrán á buscarme inmediatamente. —Naturalmente, pues nadie ignora nuestras relaciones. —Entonces, ya ves... —Veo que vendrán á buscarte, pero no te encontrarán. Oye, necio, ¿desde cuando nos conocemos? —Hace unos dos años. —Pues tengo diez esta habitación, y yo no soy virtuosa sino desde que te amo, monstruo; pues antes... pero mi pasado no os pertenece, señor. —¿A dónde vas á parar? —A esto: yo he ocultado cinco años atrás, en esta casa á un hombre á quien buscaba la policía y que no pudo encontrar. Voy á mostrarte el escondite. Mous-seline se levantó y acercóse á una linda habitación que hacía pendant con el aparador donde guardaba los cigarrros para su querido.

tenía su papel en el drama siniestro en el que Caribut fué la víctima. Gonidec se había convertido en un hombre poltrón y tímido. Al saber la desaparición súbita de Keraniou, que había visto la antevíspera, Mr. de Gonidec había perdido la cabeza. Y cuando Olimpia partió con Mad. Rose, dijo á Loudeac: —Esta vez, también me voy. —Hacéis muy bien—dijo Loudeac, que ya tenía su idea. Mr. de Gonidec había dejado á su mujer una libertad absoluta y ya se sabe que Olimpia la había aprovechado. Pero por su parte él había hecho lo mismo. Así, de todo París era sabido que el vizconde entretenía á Mous-seline. Mous-seline era una linda joven, que pasaba las tardes en los alrededores del lago, sus noches de orgía y sus mañanas durmiendo. Tenía treinta años, pero un aire de juventud ingenua que le había valido el sobrenombre de Madona. Mous-seline era ya rica, cuando Gonidec había tomado posesión de ella. Por lo demás, era una joven arreglada, económica en su lujo, y que se conformaba con seis mil duros por año. Adoraba á Mr. de Gonidec y aún cuan-

— 185 —

— 185 —

Jabones fluidos Gorgot Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo. Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.

JABON FLUIDO SULFUROSO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné millium (barros).

JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.

JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la folliculitis.

JABON FLUIDO SULFUROSO. Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes), Licosis, folliculitis, etc.

NOTA. Véase prospecto.

De venta.—En todas las buenas farmacias y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid.—C. de Olazaga n.º 1, Paseo de Recoletos

Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS

PESETAS 50.957.563,15.—41 años de existencias

Seguros contra incendios y sobre la vida

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 41 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 113.643.837,38

Subdirección en Palma.—Calle de San Felio, núm. 32

Vapores Directos Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre próximo el vapor

Martín Saenz

NOTA.—Se aplica a los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Linea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá sobre el 28 de Agosto del puerto de Barcelona el vapor español

Brasilero

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147. 2.ª 100, y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para más informes: dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa de Grosley y Bachters de Manchester, Motrices a gas.—Legitimados motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Groslec, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson».—Calderas y máquinas de vapor «Davy Paxman y Compañía».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bloks.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcción de metales.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 100 toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinatencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.971.—Despacho—Princesa, 6.—Cotonera y 6.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consecutivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este «depilatorio» es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla

El Menthol que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó estróficas, de forma seca, granulosa, glandular, oéunica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc, etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Doctor Valenzuela, depositario.

BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina

que prepara el Dr. Andreu.

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

No mas pelo blanco Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21.—Barcelona.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas.

No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—París 1900

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas contra el Herpetismo, escrofulismo, eczemas y demás enfermedades de la piel originadas por impurezas de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar. La mejor y más económica para la mesa. La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos. Caja de diez paquetes para diez litros de agua. Farmacias y droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico.



EXITO Usado si quereis conservar el cabello en su estado natural

Carruajes

Se vende una galera de seis asientos, otra de cuatro y una jardinera volante, todo en buen estado.

Informarán—Carmen 24.

A los que se ausentan

Se construyen embalses y transportan muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc. Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

Academia de Idiomas

Teórico-Prácticas, Francés, Inglés, Italiano

Se hacen traducciones, calle de la Luz, número 13—Palma.

Venta Se desea vender una botiga almacén con dos fuentes, situada en la calle del Diezmo, sin número. Informarán, Centro de Anuncios.

Gotas Madres Sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrofulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco, 3 pesetas.

Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella, 3 pesetas.

EVITÁ CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELELO

Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de galloy toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 ptas. De venta: Guillermo Lesalle, San Nicolás 3, en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

Servicios de la Comp. Trasatlántico

Linea de Cuba y Mejico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Coruña el REINA M. CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga. Co-tarifa y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Caracas combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Mejico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el BUENOS AIRES, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones distintos puntos de los Estados-Unidos litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. Tras admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el MONTSEBRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coion de donde salen los vapores el 12 de Septiembre para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello y La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga. Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las líneas de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes, nocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Coris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Orinoco con trasbordo en Puerto Oabono y para Trinidad con trasbordo en Curasao.

Linea de Filipinas

El día 13 Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de C. LOPEZ y LOPEZ directamente para Génova Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Yema, matra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Cante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz al vapor SAN FRANCISCO, Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger, martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á qui la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su largo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 11 de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la cobranza de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Para más informes, dirigirse al representante de la Compañía, P. de Antonio Maura

Herpes, escrofulas, tuberculosis

con decalimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las que son infecciosas.

Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 21.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que se ven más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Velocísimo años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias correspondientes por las Reales Academias de medicina y farmacia de las principales ciudades científicas reconocidos preciosos distíntamente las prescripciones reconociendo ventajosa sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Feno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Jarabe Rham

Es el específico más recomendado por la respetable clase médica para facilitar la MRRRA DENTITION y curar los accidentes debidos á la falta ó disminución del BARRA-MADRES deben tener siempre en su poder un frasco de este prodigioso específico á fin de atender eficazmente á los peligros que ofrece la

PRIMERA DENTITION

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Suaná, Escudillers 58, Barcelona. Venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Depósito para la venta al por mayor en las Baleares, Centro Farmacéutico de Palma

GLOBOS GROTESCOS

Fabricados con papel de seda clase superior



Se vende en la Librería de J. Tous, plaza de Cort 14 y 16

do éste tuviese cuarenta y ocho años, le profesaba una especie de admiración.

¿Por qué?

Porque era el marido de la mujer más bella de París.

Además Mousseline era una joven seria y de buen consejo. Mr. de Gonidec vivía más con ella que en su casa.

Fué, pues, á casa de Mousseline, primeramente.

Peró fué por el camino más largo como se verá.

El hombre es esencialmente carnero de Panurgo.

Mr. de Gonidec había oido el relato de la partida de Keraniou y las precauciones tomadas por el cauteloso extintendente para hacer perder su rastro, lo cual de nada le había servido.

Pues bien, Mr. de Gonidec pensó en hacer lo mismo.

Después de haber anunciado á Louidec que partía para no volver, cogió su facción y se fué al bosque.

Mousseline en aquel momento daba su paseo por el lago.

Gonidec la vió y subió al carruaje de la hermosa, no sin dar antes las riendas del suyo á un groom, á quien dijo:

—Puedes volver.

—Tendrás esta noche una escena con tu mujer—dijo Mousseline roja de placer.

El espanto se reflejó en estas últimas. Mousseline se puso sombría.

—Peró así no es un hombre civilizado?

—No; es un salvaje.

—¿Y no has pensado en ampararte del prefecto de policía?

—No, no,—repuso vivamente Gonidec.—Es lo que procedía.

—Nunca.

—Te daría una guardia de municipales y, á poco, se apoderaría de tu buen hombre y le enviaría á explicar su conducta á un juez.

—Preferio marcharme.

Gonidec sentía un verdadero terror. Monseline reflexionó un instante.

—Peró, vamos, ¿dónde iríamos?

—A Alemania.

Mousseline se encogió de hombros.

—Tengo una idea—dijo.—Si ese hombre paga á buen precio tu muerte, los que lo hayan tratado con él no vacilarán en hacer un viaje de recreo.

—Piensas que nos perseguirán?

—Sin duda.

—He pensado el modo de despistarlos. Partimos juntos esta noche, en el expreso de las once.

—Bueno.

—Y yo me visto con la ropa de tu criado.

—Absurdo.

—Te burlas.

Y Mousseline miró á Gonidec con admiración.

—Peró le maté mal, según parece.

—No me digas...

—Como que ha resucitado y está en París.

Mr. de Gonidec estaba muy pálido.

—Peró bueno; ¿qué te importa eso, ahora que estás casado con tu mujer?

—Por eso quiero partir.

—¿Te figuras, por tanto, que tu antiguo rival exigirá la revancha?

—Oh,—dijo el vizconde desdeñosamente—no supondrás que sea yo hombre que retroceda ante una espada.

—Cierto que no. Hay un proverbio que dice que cuando un bretón es gentil-hombre... sabes...

—Sí.

—Pues si te burlas de ese caballero, ¿cómo quieres irte?

—Ese hombre, á quien hace quince años tenía yo por muerto, ha resucitado.

—¿Qué le ocurrió en esos quince años?

—No lo sé; lo que puedo decirte es que ha vuelto á París con muchos millones.

—¿Y siempre enamorado de tu mujer?

—Lo ignoro, pero me consta que quiere asesinarne.

—Me burlo de ello.

—Eso es diferente.

—Me das de comer?

—Palomo mío, ¿qué te gusta? ¿quieres faisán?

—Sí, sin trufas.

—Vamos á tu casa.

—¿En seguida?

—Sí, que he de hablarte.

—Es verdad, tienes una cara extraña.

—¿Tú crees?...

—Estás pálido como nuestra amiga Margarita, que se muere del pecho.

Gonidec no contestó.

—¿Estarás celoso?

—Tengo confianza en tí.

—En mí ya lo sé. Peró de tu mujer... Y Mousseline añadió riendo:

—¿A quién tiene ahora?

—No lo sé. Peró entremos en tu casa.

—Entonces tomaremos por la avenida de la Muette.

—No, mejor es que tomemos por detrás y demos la vuelta al lago.

—¿Para qué perder una hora por entre los coches?

—Es que quiero que me vean contigo.

—Eso es diferente.

Y Mousseline miró á Gonidec repitiendo:

—¿Qué extraño me pareces! Pero, en

NÚM. SUSCR. EDICION y publico

Abas

En uno... los por La... la traida... al, enuna... principales... los por los... en defens... ellos prese... otro tanto... para reful... concejales... con la cita... Desde... municipal... siones ex... sion del ar... de la prop... explicacio... sus adver... puesto su... criterio pa... discusión... mente lam... miento p... cialmente... dido, de q... de los Sre... dan tam... ceras, y o... esenciale... hubiera e... ria muy... La... principal... en que pu... blema, en... los tribun... piedad de... de la Vil... ha de ser... Ayuntam... cernos... mayoría... sideramos... para el m... ción del r... forma q... la propo... intentars... solución... se comp... situación... ción; en r... agua de m... miento... poco me... Otros... la Fuent... ceptible... con su... en breva... tener q... debe uti... tuado e... nada d... cual en... practica... Ayunta... Hay... dos los... zados, l... todo el... presupu... sarias... nientem... que se... nuevo... buenas... el cau... para sus... necesida... en el c... carencia... apelar... Resu... deran p... de la... juzgan... sólo an... procedo... resigna... pozo; a... en de... de tenc... de man... Aun... podemo... guido... años e... miento...